



Dirección Nacional de Protección de Datos Personales

"El titular de datos personales tiene la facultad de ejercer derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al afecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley n° 25.326".

"La dirección Nacional de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley n° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

Para contactar a la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales:

Sarmiento 1118, 5° piso (C1041AAX)

Tel. 4383-8510/12/13/15

www.jus.gov.ar/datospersonales

infodnmdp@jus.gov.ar